



Universidad del Desarrollo
Facultad de Gobierno

Documento de Trabajo

N°21

**“La Diplomacia Pública en las Relaciones Internacionales:
el aporte de China”**

Isabel Rodríguez Aranda

Junio de 2013

Facultad de Gobierno

La Diplomacia Pública en las Relaciones Internacionales: el aporte de China

Isabel Rodríguez Aranda¹

1. Introducción²

Este trabajo realiza un análisis teórico sobre origen y evolución de la diplomacia en las Relaciones Internacionales en el marco del Tercer Debate de la disciplina, problematizando los desafíos que enfrenta la diplomacia en su versión “tradicional” en nuevo contexto donde lo transnacional, el *soft power*, y la revolución de las tecnologías de la comunicación e información son claves en la política exterior de los Estados. Estos nuevos elementos permiten formular el concepto de diplomacia pública como herramienta para construir y reforzar el *soft power* de las potencias tradicionales pero también de las potencias emergentes. Hay un contexto internacional de cambio en la estructura de poder global con estrategias de diplomacia pública desde el Sur, donde China tiene un rol protagónico. Por ello, se analiza la política exterior de China en relación a la evolución de sus objetivos de modernización económica y al interés nacional que guía su estrategia de diplomacia pública.

El desarrollo del análisis se realizará a partir de siete puntos: el primero, explica la evolución de la diplomacia en relación a los cambios del sistema internacional y la evolución teórica de las Relaciones Internacionales; el segundo, analiza los conceptos del poder y diplomacia desde la segunda mitad del siglo XX, dando origen a los conceptos de *soft power* y diplomacia pública; el tercero, da cuenta del origen y el desarrollo teórico de la diplomacia pública en específico; el cuarto, analiza el proceso de introducción de los conceptos de *soft power* y diplomacia pública en China –tanto en la academia como en la Política Exterior-; y el quinto, analiza la centralidad del factor económico en la diplomacia pública de la potencia emergente.

¹ Doctora en Ciencia Política y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Estudios Internacionales, Universidad de Chile. Directora Ciencia Política y Políticas Públicas, Facultad de Gobierno, Universidad del Desarrollo, Santiago de Chile. Contacto: isabelrodriguez@udd.cl

² Este trabajo es un borrador de los avances del libro *La Diplomacia Pública de China en América Latina: lecciones para Chile*, del proyecto CONICYT Redes N° 120043.

2. La Diplomacia y la Evolución Teórica de las Relaciones internacionales

Tradicionalmente las Relaciones Internacionales se han concentrado en dos grandes aspectos: la guerra (y/o conflicto) entre Estados, y la cooperación (y/o paz, negociación) entre los mismos. En la actualidad esto continúa en cuanto vivimos inmersos en un mundo cada vez más interconectado en el que los medios de comunicación entregan información en tiempo real sobre un sin número de conflictos internacionales, a la vez que dan cuenta de acuerdos de paz y cooperación entre distintos Estados a lo largo y ancho del orbe, incluyendo también actores no estatales. No obstante, el que hoy tengamos conocimiento al respecto no implica que sean fenómenos recientes, ni mucho menos.

La guerra y la paz son prácticas tan antiguas como las primeras formas de organización política entre comunidades humanas, y su estudio se fue desarrollando prácticamente en forma paralela a la evolución de estas unidades políticas, desde una perspectiva histórica más que científica, con destacados trabajos como el de Kautilya del siglo IV a. C., relatando las relaciones internacionales entre los diversos Estados de la India (Ortiz, 2000), o el clásico Tucídides y su obra *Historia de la Guerra del Peloponeso* del siglo V d. C., en donde da cuenta de la inevitabilidad del conflicto entre las ciudades-estado griegas Atenas y Esparta por el aumento significativo de poder de la primera (Baylis, Smith y Owens, 2011). Como menciona Esther Barbé, esta última obra ha sido considerada por algunos autores como el primer análisis objetivo –y científico en su tratamiento de la historia- de las Relaciones Internacionales (2007).

Sin embargo, la disciplina de las Relaciones Internacionales, que pretende estudiar desde una perspectiva científica y objetiva las relaciones internacionales, surge en el periodo entre guerras (1919 – 1939), en un contexto en el que los Estados pasaron a ser los principales actores internacionales, en Europa al menos, y la guerra y la diplomacia (y/o negociación) pasaron a ser las formas habituales de relacionamiento entre éstos. El objetivo de esta nueva disciplina en formación será buscar las causas de la guerra e implementar formas para evitar que una guerra de esas proporciones volviera a ocurrir. De este modo, no es de extrañar que la disciplina se encargase de estudiar justamente los fenómenos de la guerra (conflicto) y la paz (diplomacia/cooperación/negociación), siendo parte importante de lo que las Relaciones Internacionales ha tomado como objeto de estudio desde su conformación a partir de 1919, es decir, el estudio de una sociedad internacional en la que los Estados se relacionan de diversas formas, incluyendo el conflicto y la cooperación.

En el marco de sus análisis, la idea del poder tendrá un rol central, y se irá modificando conforme la disciplina y la misma sociedad internacional irá evolucionando desde ese

punto. Lo hará de igual forma la idea de la existencia de una “anarquía” internacional, preocupación trabajada por Hobbes en el siglo XVII al mencionar que en el mismo acto de conformación de los Estados soberanos para escapar del estado de naturaleza del individuo se crea otro estado de naturaleza “entre Estados” (Jackson y Sorensen, 2003). Asimismo, como menciona Waltz, la idea es propuesta en el siglo XVIII por Rousseau en su obra *The State of War*, en donde afirma que los Estados existen en situación de anarquía en el sistema interestatal (Waltz, 1959), extrapolando su idea de que el hombre en su estado de naturaleza no podrá comportarse correctamente si no se encuentra seguro de que otros no le ocasionarán ningún daño.

La diplomacia, concepto central en el presente trabajo, irá evolucionando de igual forma a la par con las prácticas de los actores internacionales y con el desarrollo de la disciplina a lo largo de la historia. Lo primero que podemos mencionar es que la diplomacia y su historia fue una fuente de influencia invaluable en la conformación de las Relaciones Internacionales (Del Arenal, 1994), teniendo sus orígenes en el siglo XVIII y XIX, especialmente a partir del Congreso de Viena de 1814-15 en el que se establece como profesión con normas propias (Oviamionayi, 2004).

Así, como medio alternativo al uso de la fuerza militar para sobrellevar las relaciones internacionales de un Estado, la diplomacia tiene larga data, en un contexto además en que la guerra era un medio recurrente para solucionar las diferencias entre los distintos miembros de dicho sistema, la diplomacia se transformó en un instrumento fundamental para alcanzar la comunicación y la negociación entre los diversos actores (Evans y Newnham, 1998, p. 129). Es posible señalar que la diplomacia, que se caracterizaba por ser secreta, se fue construyendo de forma progresiva, en un proceso que incluyó hitos como el surgimiento del concepto de “extraterritorialidad” en el reinado de Luis XIV, o la emergencia de la noción de “cuerpo diplomático” en el siglo XVIII (Evans y Newnham, 1998, p. 129), ambos principios vigentes en la actualidad, codificados –como muchos otros– siglos después en las convenciones de Viena de 1961, 1963 y 1969 relativas a las relaciones diplomáticas, consulares y el derecho de los tratados.

2.1. El Primer Debate de las Relaciones Internacionales

En el denominado primer debate de las Relaciones Internacionales entre idealismo –o liberalismo utópico– y realismo, desarrollado entre 1919 y 1939, la diplomacia tendrá un rol importante, junto con otros aspectos. En dicho debate se enfrentaron dos visiones opuestas respecto de las relaciones internacionales, del hombre y su naturaleza, y de la posibilidad de avanzar hacia una real “sociedad” de Estados. El enfoque idealista parte desde una visión optimista del hombre, tomando como base los planteamientos de Kant,

en la que se tiene una concepción positiva de la naturaleza humana, una fe en la posibilidad del progreso y en la existencia de la razón como uno de los atributos centrales del hombre, aspectos que son extrapolados a los Estados para explicar el comportamiento de estos en el sistema internacional. Desde esta visión, los Estados si pueden desarrollar cooperación estable y permanente, lo cual se reforzará por la existencia de una armonía de intereses entre los distintos miembros de la sociedad internacional, tesis sostenida por las potencias vencedoras de la Primera Guerra Mundial.

El principal expositor del enfoque idealista fue Woodrow Wilson, presidente y académico estadounidense que al finalizar la Primera Guerra Mundial (1914 - 1918) pronuncia los célebres “14 puntos” en su discurso al Congreso de Estados Unidos en 1918, entre los que destaca la idea del fin de las barreras a la libre navegación de los mares, el de las barreras al comercio, la reducción del armamento bajo la idea de seguridad colectiva, el respeto de la autodeterminación de los pueblos, la creación de la Sociedad de Naciones como mecanismo que garantice el respeto por la independencia política e integridad territorial de las naciones, y el fin de la diplomacia secreta (Keohane, 1990, p. 169). Este último punto da cuenta de la importancia asignada a la diplomacia en las relaciones internacionales, y sobre todo, de la necesidad de reformar las antiguas prácticas de negociación a puertas cerradas, haciéndola visible y exponiéndola a la opinión pública, otorgándole a la sociedad civil un rol cada vez más importante en la política exterior de los Estados (Oviacionay, 2004).

La creación de la Sociedad de Naciones y la confianza en el Derecho Internacional como mecanismos regulatorios a escala internacional que permitirán resolver diferencias y conflictos fueron aspectos clave en la concepción idealista, desde la cual se pensaba posible el lograr una sociedad internacional pacífica. La democracia también se considerará un requisito para la cooperación, sosteniéndose que los Estados con sistemas políticos democráticos no van a la guerra entre sí, en palabras de Wilson, “la democracia hará seguro al mundo”. Asimismo, autores como Norman Angell (1912) en su libro “The Great Illusion: A Study of Relations of Military Power in Nations to their Economic and Social Advantage”, destaca a principios del siglo XX, que los costos de guerra son mayores a los de la cooperación, sobre todo por la división política que conlleva y sus efectos negativos en el comercio, o Mitrany (1933) que en su libro “El Progreso del Gobierno Internacional”, señala respecto del auge y desarrollo de organizaciones internacionales, que es posible construir un sistema universal de paz por la regulación y normas de instituciones regionales y globales.

El realismo, a diferencia del idealismo, parte desde una visión pesimista de la naturaleza humana, considerando al hombre como intrínsecamente egoísta y conflictivo, tomando

como base las tradiciones de pensamiento de clásicos como Aristóteles, Maquiavelo, Bodino, Hegel o los ya mencionados Tucídides, Kautilya y Hobbes.

En el periodo entre guerras los principales expositores de la visión realista fueron Nieburh y Carr, el primero con su libro *Hombre Moral y Sociedad Inmoral* de 1932, en el que expone la idea de una realidad internacional conflictiva por la naturaleza egoísta de los ciudadanos, que se extrapola a los Estados, y el segundo, con su crítica sistemática al pensamiento idealista en el libro *La Crisis de los Veinte Años (1919 – 1939)*. Uno de los aspectos más importantes de la obra de Carr, es la consideración de la inexistencia de una armonía de intereses a escala internacional, siendo una justificación de los países más poderosos para actuar en función de sus propios intereses, disfrazándolos como si éstos fuesen los de la sociedad internacional en su conjunto (“lo que es bueno para mí –el más poderoso-, es bueno para el resto”).

La anarquía será la condición internacional por naturaleza, una lucha por poder, un elemento que los idealistas no consideraron adecuadamente según la perspectiva de Carr. Para este último, el poder político se divide en tres categorías, poder militar (el más relevante), poder económico, y poder sobre la opinión (Carr, 1939, p. 164). Más adelante retomaremos este último tipo de poder, puesto que es considerado por algunos autores como un antecedente de lo que se denominará años después el *soft power*, o poder blando.

Bajo esta perspectiva, que tiene una visión determinista del mundo, el principal objetivo de los Estados es la sobrevivencia, y el único medio posible para alcanzarla es adquirir más poder buscando siempre lograr un equilibrio del mismo. Así, sólo en periodos de equilibrio de poder habrá ausencia de guerra. Por otra parte, la posibilidad de cooperar es menor, y de existir es efímera puesto que la lucha por poder de los distintos Estados llevará inevitablemente al conflicto, en un juego de suma cero. Los periodos de paz se entienden como simples periodos de ausencia de guerra, y por lo mismo, la diplomacia y la negociación tendrán un rol más secundario que en la visión idealista. Las organizaciones internacionales, de igual forma, no jugaran un papel importante, siendo el mejor ejemplo la Sociedad de Naciones, incapaz de establecer un mecanismo efectivo de seguridad colectiva que impidiera llegar a un segundo conflicto a escala mundial. En los hechos, este primer debate estará marcado por el estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939, dando el “triunfo” a los realistas sin con esto decir que la visión idealista dejará de existir, pero pasando a un segundo plano.

2.2. La Guerra Fría, el nuevo contexto internacional y el Tercer Debate de las Relaciones Internacionales

Es así como entramos a la Guerra Fría (1947 – 1991), con una disciplina marcada por el realismo que tendrá a Hans Morgenthau como uno de sus principales exponentes neoclásicos, con su libro *Scientific Man v/s Power Politics*, y especialmente con *Politics Among Nations* de 1948, y especialmente con *Politics Among Nations* de 1948, en donde formula una auténtica teoría general de la política internacional a partir de los “seis principios” del realismo clásico, destacando en términos simples: la existencia de leyes objetivas derivadas de la naturaleza humana y la anarquía internacional que rigen la conducta de los Estados; la idea de los intereses nacionales definidos en términos de poder, visto este interés como un criterio objetivo y universalmente válido; la importancia de la ética de los resultados y no de la acción, es la ética política distinta a la ética humana; la inexistencia de una moralidad universal; y la especificidad de la política como actividad de los Estados (Ortiz, 2000, p. 114 – 116).

Esta perspectiva mantiene premisas básicas del realismo, en especial su visión pesimista de la naturaleza humana y de la imposibilidad de superar la anarquía internacional, quedando la diplomacia y la negociación de igual forma en un segundo plano, aún cuando pudiesen ser útiles en algunas instancias como medios para alcanzar el objetivo último de sobrevivencia del Estado. Este último es considerado como el principal actor internacional, unidad monolítica, coherente y racional.

En resumen, el poder, tanto desde la perspectiva de Carr como la de Morgenthau, pasa a ser un fin en sí mismo, y los Estados, entendidos como unidades políticas compactas y de actuar racional e impredecibles (Barbé, 2007), serán los actores centrales en las relaciones internacionales condenados a vivir en eterno conflicto los unos con los otros.

En los años 50' y 60' se desarrollará de forma paralela el Segundo Debate de las Relaciones Internacionales, esta vez entre los enfoques tradicionales (que incluyen a los idealistas y sobre todo realistas) versus los conductistas o behavioristas, críticos estos últimos de los métodos en que los primeros han estudiado las relaciones internacionales, proponiendo un estudio de la conducta humana de forma sistemática y comprensiva, a través por ejemplo de un enfoque sistémico como el de Morton Kaplan (1957), entre otros expuestos por autores como Karl Deutsch (1961) y su enfoque desde la teoría de la comunicación, contribuyendo a la teoría de la integración internacional.

En la práctica, el contexto de Guerra Fría presentará cambios interesantes en el sistema internacional, los que llevarán a los teóricos a plantear reformulaciones y nuevos aportes a la disciplina sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX. En primer lugar, la Guerra Fría fue un enfrentamiento “indirecto” entre dos súper potencias, Estados

Unidos y la Unión Soviética, en escenarios normalmente alejados de Europa, campo de batalla de los últimos grandes conflictos armados, siendo claros ejemplos el primer conflicto árabe – israelí de 1948, la guerra de Corea de 1950-53, la de Vietnam en 1965-73, y la invasión soviética a Afganistán entre 1979 y 1989, entre otros conflictos en los que ambas potencias tomaron posiciones antagónicas, enfrentándose indirectamente al financiar y armar a cada parte enfrentada.

En segundo lugar, cada súper potencia estableció una esfera de influencia que dividió al mundo en dos (aún cuando en 1955 se generara el movimiento de los países no alineados, ya que éste no generó grandes cambios en la estructura bipolar existente hasta fines de los 80'), estableciendo alianzas militares en el marco de dichas esferas: la OTAN por el lado estadounidense en 1948, y el Pacto de Varsovia por la Unión Soviética en 1955.

En tercer lugar, la revolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) generó cambios trascendentales en las dinámicas internacionales, acortando las distancias en el mundo y generando una interdependencia sin precedentes, dando paso al proceso de globalización que impera en la actualidad. Y cuarto, al igual que las TICs, otro fenómeno que ha generado cambios en el sistema internacional ha sido la aparición de nuevos actores internacionales distintos del Estado, entre los que destacan la proliferación de organizaciones internacionales globales y regionales, las ONGs internacionales y actores transnacionales (como las empresas transnacionales). De igual forma, y como veremos más adelante, destacan nuevas potencias emergentes como China, la India y Brasil, entre otros Estados que han ido cambiando el balance de fuerzas en el sistema internacional.

En este nuevo contexto, autores como Henry Kissinger (1970; 1994) destacarán el importante rol de la diplomacia en la construcción de consensos internacionales, sobre todo para el establecimiento de un orden legítimo. El autor sostiene que la clave para tener un sistema internacional estable es la diplomacia que la define como “el arte de relacionar a los Estados entre sí por el consentimiento antes que por el ejercicio de la fuerza”, con ello, el autor señala que es necesario un espacio de negociación que concilie aspiraciones particulares en un consenso general. Al respecto, explica cuatro reglas fundamentales de la diplomacia válidas para todos los Estados: primero, es necesario que la diplomacia se despoje de su espíritu de cruzada; segundo, los objetivos de la diplomacia deben ser acordes al interés nacional y apoyados con poder suficiente; tercero, la diplomacia debe observar el escenario político desde el punto de vista de otras naciones; y cuarto, los Estados deben estar conformes en negociar en todo aquello que no les es de vital importancia (Kissinger, 1994, p. 305).

La contradicción de Kissinger está en la ética política y su relación con la opinión pública interior de los Estados. Por una parte, el autor destaca la importancia de la estructura política interna de un Estado y como en ella debe haber coherencia sobre los medios y los fines de la política exterior. Pero, por otra parte, el autor señala que el estadista debe hacer oídos sordos a la opinión pública interior en la conducción de la Política Exterior del Estado, en el sentido que la ética política basada en las consecuencias de sus decisiones deber primar ante la responsabilidad que tiene con su sociedad y la moralidad de esta (Kissinger, 1970, p. 11-12). No obstante, un sistema internacional estable se logrará con Estados en cuyas estructuras internas haya consenso sobre el interés nacional que determina los objetivos de su política exterior.

En este sentido, la diplomacia pública es comunicación más que negociación, pero una comunicación que facilita conocer al otro, comprender las decisiones del otro, construir con ello una imagen positiva del otro, y con ello tener una mejor disposición a relacionarse con el otro y eventualmente a negociar para solucionar algún problema o diferencia con ese otro.

Por las características propias de la Guerra Fría antes descritas -este enfrentamiento indirecto a partir de alianzas y esferas de influencia-, la diplomacia y las negociaciones tuvieron especial relevancia. Un caso paradigmático fue la crisis de los misiles de octubre de 1962, consistente en trece días de negociaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética tras el descubrimiento de misiles nucleares soviéticos en Cuba. Este hecho es considerado el momento más álgido de la Guerra Fría al existir como nunca la posibilidad de inicio de una guerra nuclear. En el marco del mismo, la diplomacia fue un mecanismo fundamental para evitar el enfrentamiento directo entre ambas potencias, el que podría haber tenido efectos devastadores en todo el mundo, considerando la posesión de ambas de grandes cantidades de armamentos nucleares.

En los años 70' se dará inicio al Tercer Debate de las Relaciones Internacionales, a partir de las reformulaciones teóricas de diversos autores conscientes de este nuevo escenario marcado por la aparición de actores internacionales distintos al Estado, por la revolución de las TICs y por el proceso de globalización que comenzaba a desarrollarse. Nuevas reformulaciones de las teorías clásicas se designaran bajo el nombre de Neorrealistas, Liberales (Neoliberales para algunos autores), y Neomarxistas. Los fenómenos de la guerra, la cooperación, la diplomacia, el poder, la anarquía y la estabilidad internacional – entre otros- son repensados, puesto que las perspectivas clásicas ya no parecen entregar respuestas adecuadas para explicar una realidad internacional en evolución, poniéndose en duda incluso la sobrevivencia del Estado como unidad monolítica y principal actor internacional en el marco de las nuevas dinámicas de carácter transnacional.

De todas formas, premisas básicas del realismo y del idealismo se mantendrán presentes –aunque en algunos casos sean sólo como base de las reformulaciones–, como son las creencias en la posibilidad de superar la anarquía internacional (imposible desde el realismo, posible desde el idealismo), o la importancia de las organizaciones internacionales en las relaciones internacionales (irrelevantes para el realismo, importantes para el idealismo), aún cuando las explicaciones y los énfasis cambien.

Kenneth Waltz, principal exponente del “neorrealismo” o “realismo estructural” entendido como la reformulación del realismo clásico, publica en 1979 su libro *Theory of International Politics* generando gran impacto en la disciplina. Desde su perspectiva, las ideas realistas de la lucha por el poder y el interés nacional como principales rectores de la conducta internacional de los Estados se mantienen, incorporando en el mismo nivel – y siendo su gran aporte al nuevo enfoque– la idea de las estructuras de poder internacional como determinantes para explicar la conducta internacional de los Estados. El poder en esta propuesta se entiende como capacidades o recursos de poder, principalmente los económicos, tecnológicos, políticos y militares. Dicha estructura de poder internacional se basa en la distribución de las capacidades de los distintos Estados que la componen, estableciéndose en función de esta distribución una jerarquía de potencias, con distintos tipos de dinámicas y condicionamientos al actuar de los componentes de la estructura.

A diferencia del realismo clásico, la explicación de las relaciones internacionales no parte por la naturaleza humana, sino que por la estructura de poder, manteniéndose sin embargo, la idea de que existe anarquía internacional. Las causas de la guerra, en consecuencia, se relacionan con las distintas estructuras y ya no con el interés nacional, existiendo algunas estructuras más proclives al conflicto que otras. Por ejemplo, para Waltz, la estructura de dos grandes potencias, bipolar, es la que genera un sistema internacional más estable en cuanto es más fácil de mantener el equilibrio de poder entre ambas, por otra parte, la multipolaridad de tres o más potencias sería la estructura más inestable ya que siempre alguna de ellas querrá sobresalir sobre el resto.

Desde ese momento diversos autores comenzarán a adoptar de forma directa o indirecta este tipo de perspectiva para analizar el contexto internacional de Guerra Fría, existiendo consenso en que durante dicho conflicto primó una estructura de tipo bipolar entre las dos súper potencias, condicionando las relaciones internacionales a partir de sus esferas de influencia. Sin embargo, desde el fin de la Guerra Fría en 1989, y especialmente desde el siglo XXI, no existe tal acuerdo, desarrollándose diversas perspectivas de análisis respecto del sistema internacional. Una de éstas se relaciona con la idea de un mundo unipolar liderado por Estados Unidos, defendido por Gilpin (1981) como una estructura que genera estabilidad internacional. Otra es la expuesta por Huntington (1996), de un

sistema uni-multipolar en el marco de su clásico libro sobre el “choque de civilizaciones”, en la que Estados Unidos comparte su unipolaridad –en decadencia- con otras potencias como Alemania, Francia, China y Rusia.

Por su parte, Joseph Nye (2003) propuso una estructura tridimensional según la cual en el ámbito militar internacional existe una unipolaridad estadounidense, en el económico una multipolaridad entre el país del norte y otras potencias como China, Japón y la Unión Europea, y una tercera dimensión vinculada a las relaciones transnacionales en las que no tiene sentido hablar de uni o multipolaridad al estar el poder muy disperso. Finalmente, entre otros ejemplos, se puede mencionar la idea de una estructura de poder que carece de polos de poder diferenciados, un sistema “no polar” con múltiples centros de poder –que pueden ser o no Estados- donde ninguna potencia domina y los actores no estatales cada vez tienen mayores recursos de poder, planteada por Richard Haass (2008).

El enfoque neoliberal, contraparte del neorrealista en este Tercer Debate, incorporará con mayor flexibilidad los nuevos elementos constitutivos del contexto internacional de Guerra Fría y post-Guerra Fría, proponiendo ir más allá del enfoque estatocéntrico. Ejemplo de esto es el trabajo de Keohane y Nye (1977) *Power and Interdependence*, en el que desarrollan el concepto de “interdependencia compleja” para explicar el nuevo escenario internacional, caracterizado por la existencia de múltiples canales que conectan las sociedades (lo que implica la existencia de relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales). Asimismo, caracterizado por la existencia de una agenda internacional que incorpora múltiples temas, ya no dominada por la seguridad militar y sin una jerarquía entre éstos, y por el cada vez menor uso de la fuerza militar en la política exterior de los Estados, sin decir con esto que deje de ser relevante, pero que suele utilizarse menos especialmente por los altos costos que ésta significa, comparado con los beneficios y mayor eficiencia que la interdependencia económica reporta (Keohane y Nye, 1977).

En esta perspectiva neoliberal la cooperación y el bienestar de los actores internacionales juegan un rol central, dejando en un segundo plano la perspectiva focalizada en la seguridad militar y el conflicto del neorrealismo, aunque sin descartarlos reconociéndolos de todas formas como elementos importantes en las relaciones internacionales. Esta cooperación no se entiende en términos idealistas, es vista como una negociación que involucra intereses diversos entre los participantes, y que tiene tanto costos como beneficios (Keohane, 1984) en un juego que no es suma cero –como en la visión realista-, sino que reporta ganancias para todos, aun cuando no sean simétricas. Las organizaciones internacionales también serán consideradas como un actor internacional

relevante, sobre todo desde la perspectiva neoliberal institucional según la cual estas instituciones pueden favorecer la cooperación (Jackson y Sorensen, 2003).

No es una visión idealista clásica sobre las instituciones internacionales, ya que se acepta que por sí solas no son capaces de cambiar las relaciones internacionales, pero sí se da cuenta del nuevo rol que han tenido como espacios formales que sirven para que los Estados se comuniquen y puedan negociar (cooperar) según sus intereses. Existen múltiples ejemplos, sólo por mencionar algunos –considerando que vivimos en un proceso de proliferación de instituciones globales y regionales- está la Unión Europea, que ha alcanzado tintes de supranacionalidad, sumada a las múltiples experiencias de integración regional como Mercosur, la CAN, el SICA, el ASEAN, entre otros; la OMC, como principal organización preocupada por las normas que rigen el comercio internacional; y la ONU, heredera de la Sociedad de Naciones y que cuenta con gran número de órganos creados en torno a múltiples temas, incluyendo la Corte Internacional de Justicia como una de las instituciones más influyentes en el ámbito del derecho internacional –más precisamente en la resolución de controversias entre sujetos de derecho internacional-. Asimismo, la CEPAL, vinculada al estudio de la realidad económica, política y social de América Latina para alcanzar un mayor desarrollo, y el Consejo de Seguridad, órgano encargado de tomar las decisiones más importantes a escala internacional respecto del mantenimiento de la paz y seguridad a lo largo y ancho del orbe. A las organizaciones internacionales cabe agregar los múltiples mecanismos de cooperación como el Grupo de Río, el G-20 y G-33 o el foro APEC, espacios de negociación, diálogo y generación de confianza.

A diferencia del neorrealismo, el neoliberalismo prestará gran atención al surgimiento de nuevos actores internacionales. De este modo, se reconoce la existencia de potencias emergentes que hacen prácticamente impensada una visión unipolar del mundo, especialmente desde fines del siglo XX. Autores como Zakaria (2008) dan cuenta de este proceso, en su trabajo *The Post-American World*, en donde no habla de un declive del poder norteamericano sino que de un “ascenso del resto”, tanto potencias emergentes como India, China y Brasil como de actores no estatales como la OMC, las ONGs internacionales, corporaciones transnacionales, entre otros. En esta misma línea, Socorro Ramírez (1996) elaboró a fines de los 90’ una lista de actores sociopolíticos distintos del Estado, entre los que destacan la Iglesia Católica (destacando por ejemplo el rol que tuvo en la lucha por la defensa de los DDHH en América Latina, en los periodos de dictadura), los partidos políticos (en la medida que también se articulan en redes internacionales, como la Unión Mundial Demócratacristiana), las entidades subnacionales (etnias o grupos tribales, o las regiones dentro de los Estados), las guerrillas y los traficantes de drogas, entidades internacionales como el Fondo Monetario

Internacional o el Banco Mundial (que imponen condicionalidades económicas a los Estados), empresas multinacionales y transnacionales (las que escapan al control político de los Estados), los medios de comunicación, y especialmente las ONG, las que según su perspectiva han jugado un importante rol internacional al ir asumiendo funciones sociales que el Estado ya no estaría cumpliendo.

En este contexto, la interdependencia compleja ha modificado tanto las dinámicas de los Estados como el Estado mismo en tanto actor monolítico y coherente. Los nuevos actores antes descritos -especialmente las fuerzas transnacionales- han hecho cada vez más difícil para el Estado el cumplir con sus funciones, especialmente el ejercer su soberanía interdependiente, en términos de Krasner, la capacidad de las autoridades públicas de regular el flujo de informaciones, ideas, bienes, gentes, contaminación o capitales a través de sus fronteras (2001, P. 14). Es común escuchar en la actualidad frases como “la globalización ha borrado las fronteras estatales”, siendo en cierta medida ciertas, existiendo autores que incluso predijeron el fin del Estado (Ohmae, 1997). Sin embargo, el Estado sigue siendo el principal actor de las relaciones internacionales ya que es el único actor con territorio y soberanía, así como con la capacidad de firmar tratados y formar organizaciones internacionales. Lo anterior es una premisa aceptada tanto por neorrealistas como neoliberales, aunque estos últimos pongan énfasis en que ya no está solo, y en que ya no es un ente monolítico y coherente como solía serlo. En este sentido, se ha sostenido que dentro del Estado han comenzado a tener especial importancia las acciones de los gobiernos subnacionales, especialmente las regiones, las que a su vez han desarrollado relaciones internacionales con un cierto grado de autonomía.

Este fenómeno fue analizado en los ochenta por Duchacek y Soldatos (1990), denominándolo como “paradiplomacia”. Esta forma de diplomacia se entiende como las actividades externas de los gobiernos no centrales como regiones, provincias o municipios –entre otros-, sus contactos formales e informales con entidades extranjeras (públicas o privadas) con el objetivo de promover asuntos económicos, políticos o culturales, entre otros (Arámbula y Santos, 2008). En la misma línea, Aldecoa y Keating teorizaban sobre este nuevo tipo de diplomacia distinta a la tradicional a inicios del siglo XXI, afirmando que ésta es más específica y experimental, caracterizándose además por el alto grado de participación que tiene la sociedad civil y el sector privado en ella (2000). Destacan además tres motivaciones por las cuales las regiones deciden salir al extranjero, en un contexto internacional en el que la división clásica entre los asuntos internos y externos del Estado se ha desdibujado, siendo éstas económicas (buscar inversiones, mercados para sus productos y tecnología para su modernización), culturales (promoción de su idioma y cultura) y políticas (búsqueda de apoyo y reconocimiento internacional,

incluso para aspiraciones nacionalistas de regiones como Cataluña en España) (2000, p. 14-16).

Desarrollos teóricos como éste dan cuenta del intenso proceso de reformulaciones a conceptos clásicos de las Relaciones Internacionales iniciado en los 70' -en el marco del tercer debate-, como respuesta a los cambios en el sistema internacional relatados en este primer apartado. A continuación nos concentraremos en dos de éstos, el poder y la diplomacia, para analizar su evolución y reconceptualización.

3. Del *Hard* al *Soft Power*: de la Diplomacia Tradicional a su versión “Pública”

El poder es uno de los fenómenos más desarrollados y estudiados en las ciencias sociales, especialmente en la Ciencia Política (analizado principalmente dentro del Estado) y en las Relaciones Internacionales (estudiando el poder de los Estados y su proyección a nivel internacional). No existe una única definición, pero sí hay cierto consenso respecto de la idea de que el poder se entiende, en términos simples, como “hacer que el otro haga lo que yo quiero que haga, incluso si él no quiere hacerlo”. Una definición más académica del concepto es la otorgada por Nye Jr., quien lo define como “*la capacidad de obtener los resultados que uno quiere, y en caso necesario, de cambiar el comportamiento de otros para que esto suceda*” (Nye Jr., 2003, p. 25). Para lograr dichos resultados los Estados han debido utilizar recursos que tradicionalmente se asociaron con la fuerza militar y el poder económico, de modo que fuese posible imponer la propia voluntad al no encontrar colaboración en la contraparte. A esto llamamos *hard power* o “poder duro”, recursos de poder clásicos que fueron utilizados desde el inicio de las relaciones internacionales y que se vinculan directamente con la guerra y la dominación de unos sobre otros.

Como mencionamos anteriormente, los académicos de las Relaciones Internacionales tuvieron desde sus inicios la preocupación por estudiar los fenómenos de la guerra y la paz. De hecho, la disciplina surge en cierta medida como una respuesta a la necesidad de evitar un segundo conflicto a escala mundial como el de 1914, contribuyendo a dicho fin a través del desarrollo de estudios sistemáticos sobre las relaciones entre los Estados, las causas de los conflictos y las guerras, y las posibles soluciones. El poder, en consecuencia, estuvo siempre en el centro del debate, siendo destacado con mayor énfasis por la corriente realista que consideraba las relaciones internacionales como una lucha por poder, siendo éste un fin en sí mismo y la causa esencial de la naturaleza anárquica y conflictiva del sistema internacional.

Dentro de esta corriente Carr fue uno de sus principales exponentes, sin embargo, en su definición de poder da cuenta de una tercera categoría distinta a la militar y económica – poder duro-, el poder sobre las opiniones. Esta última idea ha sido considerada por algunos autores como un antecedente a lo que se denominó décadas después *soft power* o “poder blando”, al vincularse con la importancia que tiene la opinión y la imagen del Estado en el exterior como un recurso de poder efectivo.

Joseph Nye Jr., académico norteamericano, ha dedicado gran parte de su trabajo al estudio del poder, sus definiciones y sus modalidades. Como fue expuesto anteriormente, entiende el poder como una habilidad para afectar el comportamiento de otros y lograr los resultados que uno desea, existiendo tres medios alternativos para hacerlo, coaccionar a través de amenazas, inducir a partir de pagos, y atraer o cooptar al otro (Nye Jr., 2008, p. 27). Los dos primeros hacen referencia al *hard power* clásico, siendo el tercero el que nos permite adentrarnos en la idea del *soft power*, un poder de atracción distinto a los relacionados con la coacción.

En su obra *Bound to Lead. The Changing Nature of American Power* de 1990, Nye Jr. acuña el concepto de soft power en el marco de su análisis respecto de la nueva realidad internacional, como un aporte tanto para la disciplina como para el diseño de la política exterior estadounidense. En sus obras posteriores irá dotando de mayor contenido al concepto, respondiendo a sus críticas y adaptándose a los cambios en el sistema internacional –tomando especial atención al rol de Estados Unidos en éste-, definiéndolo finalmente como la capacidad de lograr los resultados que se desean a través de la atracción y cooptación de otros, y no a partir del uso de la manipulación y la coacción sobre éstos (Nye Jr., 2008).

En *La Paradoja del Poder Norteamericano* de 2003, el autor explica el *soft power* como una forma “indirecta” de ejercer el poder, como la capacidad que un Estado tiene de lograr que otros sigan su estela, admiren sus valores, que ambicionen lo que éste ambiciona, y de organizar la agenda política internacional configurando las preferencias de otros (Nye Jr., 2003). En términos simples, es lograr “que el otro haga lo que yo quiero que haga, sin obligarlo a hacerlo”, siendo distinto a la influencia –aunque es una forma de ésta-, puesto que se puede influir mediante amenazas, así mismo, se considera que es más que la persuasión. Dentro de los principales recursos que nos permiten “atraer” a otros Estados se encuentran su cultura (si ésta resulta atractiva para otros), su política exterior (si es vista como legítima) y sus valores políticos, cuando los respeta interna y externamente (Nye Jr., 2008, p. 31), siendo la democracia el principal valor político en el caso de Estados Unidos. De todas formas, Nye Jr. explica que todo recurso que genere atracción puede ser considerado como una fuente de *soft power*, por lo que estos son sólo los principales y están pensados sobre todo para el caso de Estados Unidos.

Desde esta perspectiva entonces tenemos dos medios para obtener los resultados que deseamos, el clásico *hard power* consistente en la coacción, y el *soft power* desarrollado por Nye Jr. vinculado con la atracción. Esta nueva forma de entender el poder da cuenta de los cambios en el contexto internacional, sobre todo de los elementos destacados por la corriente neoliberal de las Relaciones Internacionales y el temprano reconocimiento por parte de Keohane y Nye en los 70' de que la fuerza militar estaba perdiendo utilidad, siendo cada vez menos eficiente comparada con la interdependencia económica. La guerra se está haciendo más costosa, es necesario mantener tropas en el extranjero, tanques, aviones, suministros para todos ellos, servicios de inteligencia y los implementos necesarios para desarrollar esta labor, en un escenario en que la guerra ya no se entiende en términos convencionales, es decir, los clásicos enfrentamientos directos entre dos ejércitos claramente identificables en un campo de batalla, sino que como guerra no convencional o irregular a partir de guerrillas o soldados mezclados entre la población civil. Los costos son cada vez más altos, tanto en vidas humanas (bajas y en la formación de las tropas) como en tecnología para desarrollar nuevas armas, y en la producción de las mismas.

Por su fuera poco, ejemplos como la guerra de Vietnam desarrollada entre 1965 y 1973 dan cuenta del rol que juega la opinión pública en los conflictos armados, ejerciendo presión a los gobiernos para evitar embarcarse en guerras que impliquen muertes y costos vistos como innecesarios e injustificados muchas veces. En las relaciones internacionales actuales la sociedad civil se hace sentir, es capaz de fiscalizar los actos del gobierno y de movilizarse para influir en la política exterior. Es cierto que no ocurre así en todos los casos y que aún es difícil encontrar muchos ejemplos de sociedades bien organizadas, pero es indudable que desde la segunda mitad del siglo XX experimentamos una nueva realidad en la que la opinión pública nacional e internacional debe ser al menos escuchada, a diferencia de siglos anteriores en los que la sociedad civil no tenía voz ni voto.

En consecuencia, actualmente la guerra no es costosa sólo en términos materiales y humanos, también lo es en cuanto a la imagen externa del país (el caso de Estados Unidos es el más icónico, y el rechazo internacional prácticamente generalizado –salvo sus gobiernos aliados- a sus últimas intervenciones militares unilaterales), y en la legitimidad y estabilidad interna del mismo. Es importante mencionar además que la idea del poder blando como un tipo de poder distinto al poder duro no debe pensarse en términos excluyentes, es decir, en que la existencia o desarrollo de uno de éstos implique necesariamente la exclusión del otro, siendo ésta una de las mayores fuentes de críticas al concepto. Sin embargo, en la práctica normalmente se han utilizado los dos tipos de poder de forma complementaria en el diseño de la Política Exterior de los Estados, en lo

que el mismo Nye Jr. denomina *smart power* (poder inteligente) entendido como la habilidad de combinar *hard* y *soft power* en una estrategia efectiva (Nye Jr., 2008, p. 43).

Este último concepto es desarrollado por el autor como respuesta a una serie de críticas que acompañaron el desarrollo del *soft power*, en gran parte enfocadas a la difícil y a veces confusa división entre el poder “duro” y el “blando”, afirmándose por ejemplo que el poder blando es “demasiado blando” para ser un “poder” propiamente tal (Ferguson, 2005), o que no existe real diferencia entre ambos, sino que el *soft power* sería *hard power* interiorizado y convertido en ideología (Rosendorf, 2000). Noya es aún más categórico en su crítica –siendo uno de los principales críticos del concepto elaborado por Nye Jr.–, al afirmar que el poder blando no es un tipo de poder, ya que cualquier recurso –incluso los recursos militares– podría ser blando en la medida que esté socialmente legitimado para un fin (2005). Finalmente, podemos mencionar el artículo de Paul Kennedy “¿Poder duro contra poder blando?” del año 2005, en donde se toma la ayuda militar de Estados Unidos para la reconstrucción de los países asiáticos afectados por el tsunami de 2004 como una forma de utilizar el *hard power* con fines humanitarios –más blandos–, lo que haría que la distinción entre ambos tipos de poder se desvanezca.

Respecto de la diplomacia, podemos observar de igual forma una evolución en su práctica y en la definición de su concepto, siendo ya expuesta la idea de “paradiplomacia” como una de sus reformulaciones. Ya fue mencionado al inicio de este trabajo que como medio alternativo al uso de la fuerza la diplomacia tiene larga data, y que ha recibido mayor o menor atención en función del enfoque que se adopte para analizar el sistema internacional y sus dinámicas. La diplomacia tradicional se basó en la negociación y comunicación de tipo gobierno-gobierno, con un carácter generalmente secreto (Oviamionayi, 2004) que se ha mantenido en cierta medida hasta la actualidad, aún cuando el presidente Woodrow Wilson hiciera un llamado a “abrirlo” en 1918.

Con el pasar de los años este concepto se irá transformando conforme cambia la realidad internacional y con ella las necesidades de los diversos actores internacionales, destacándose algunos cambios por la influencia que tuvieron en el ejercicio de la diplomacia, por ejemplo, la revolución de las TICs, y la ya mencionada aparición de nuevos actores internacionales (organizaciones internacionales, ONGs y actores transnacionales). Como fue mencionado anteriormente, en este proceso han adquirido un rol cada vez más importante la opinión pública y la sociedad civil, en la medida que los ciudadanos están más informados de lo que el país realiza en el extranjero –gracias a las TICs–, y pueden ejercer mayor presión a sus propios gobiernos.

La “diplomacia pública” surge en este contexto, conviviendo con la antigua diplomacia pero enfocada ya no a una relación gobierno-gobierno sino que en una gobierno-sociedad de otros países, para generar una imagen positiva en éstas.

4. Origen y Evolución de la Diplomacia Pública

El concepto fue acuñado en los años 60’ por el académico estadounidense Edmund Gullion, decano de la Fletcher School of Law and Diplomacy de la Tutts University, siendo esta última la principal responsable del desarrollo teórico de la “diplomacia pública” en el *Edward R. Murrow Center of Public Diplomacy*. Existen múltiples definiciones, gran parte de ellas orientadas a las acciones del gobierno dirigidas a la opinión pública de otros países, eso es, a sus sociedades civiles. En este sentido, la diplomacia pública se entiende como las estrategias de información y persuasión desarrolladas por un gobierno dirigidas a estas sociedades civiles, para conseguir una opinión favorable para la política exterior del país en ellas (La Porte, 2007, p. 26), incluyendo programas culturales, educativos, y los enfocados en la promoción de la imagen del país (Oviamionayi, 2004, p. 216). En este sentido, las acciones típicas de diplomacia pública son los programas de intercambio (a todo nivel, sobre todo educativos), la promoción de la cultura en el extranjero (producción artística, literaria, exposiciones históricas, establecimiento de Institutos y Centros culturales, entre otras), el uso de medios de comunicación en el extranjero (para informar y entregar noticias sobre el país, gestionándolas de modo que genere un efecto positivo en las audiencias extranjeras), además de las visitas oficiales realizadas por líderes políticos (La Porte, 2007, p. 6-8).

Esta nueva forma de diplomacia se caracteriza entonces por apuntar a la sociedad de otros países, pero coexiste con la diplomacia tradicional entre Estados. Según Noya, existen dos tipos de diplomacia pública, una llamada “Gobierno-sociedad”, y otra denominada “sociedad-sociedad”, incluyendo en esta última a la diplomacia civil (ONG) y la diplomacia de diáspora (emigración) (Noya, 2007, p. 107). Esto es relevante puesto que da cuenta de la diversidad de actores que participan en la diplomacia pública, la sociedad civil y la “diáspora” –nacionales en el extranjero-. Estas relaciones de actores no estatales ya no son manejadas de forma gubernamental exclusivamente, siendo necesario para su desarrollo la conformación y puesta en práctica de una “estrategia” de diplomacia pública que coordine en forma efectiva a dichos actores para orientarlos hacia el objetivo común de mejorar la imagen y opinión del país utilizando las variables: política exterior, valores políticos, cultura, modelos de negocios entre otros.

Tanto el *soft power* como la diplomacia pública fueron conceptos pensados desde y para Occidente, especialmente Estados Unidos. Sin embargo, para analizar las estrategias de

política exterior de potencias emergentes como China parece ser adecuado flexibilizar los conceptos. Nye Jr. destaca que cualquier recurso puede ser fuente de poder blando en la medida que genere atracción, en este sentido, recursos no considerados en la teorización original del autor (cultura, política exterior y valores políticos) podrían ser relevantes. Es el caso de la “diplomacia económica” (Wuthnow, 2008), relacionada con la cooperación económica, el intercambio comercial y las inversiones especialmente en infraestructuras, en la medida que pueden generar efectos positivos en la opinión pública del país que recibe la cooperación, el beneficiado por las inversiones en infraestructura, o por el mayor intercambio comercial. Como veremos más adelante, lo económico es fundamental para el análisis del *soft power* y la diplomacia pública de China.

5. La Introducción de los Conceptos de *Soft Power* y Diplomacia Pública en China

Los aportes teóricos estadounidenses –y europeos, pero en menor medida- a la disciplina de las Relaciones Internacionales han tenido una importancia trascendental desde los orígenes de ésta. Gran parte de los conceptos que actualmente utilizamos para analizar el sistema internacional desde las teorías de las Relaciones Internacionales surgen desde Estados Unidos, y son pensados “para” Estados Unidos, incluyendo el *soft power* y la diplomacia pública, siendo luego acomodados o reinterpretados por autores de otras regiones del mundo, en función de su contexto y su realidad. Al respecto, el *soft power* surge en la academia con Nye Jr. a inicios de la década de 2000 para ayudar y recomendar a Estados Unidos sobre cómo mantener su liderazgo en la estructura unipolar de poder que había logrado mantener desde el fin de la Guerra Fría. Desde ese entonces, el concepto se incorporó en la Política Exterior de las potencias tradicionales occidentales, Estados Unidos sin duda, y también los países de Europa, articulando la diplomacia pública desde las Cancillerías como medio para lograr *soft power*.

Sin embargo, el sistema internacional sigue en proceso de cambio, donde la unipolaridad estadounidense ha debido reconocer la multipolaridad que empujan las potencias emergentes como China, India, Brasil y Rusia que busca jugar un rol relevante nuevamente. En este contexto, estos conceptos de *soft power* y diplomacia pública se han expandido e incorporado por esta multipolaridad, produciendo perspectivas desde el sur, muchas no occidentales, multiculturales y sin requisitos de democracia, sobre el uso de estos conceptos en la política exterior.

Este proceso de acomodación e interpretación de conceptos surgidos desde Occidente ha sido habitual en la academia y el gobierno chino, especialmente en los últimos años,

conscientes de sus diferencias y de la necesidad de modificar dichos conceptos para hacerlos funcionales a la realidad china.

En el caso del *soft power* y la diplomacia pública, como en muchos otros, uno de los problemas fue la traducción del concepto del inglés al chino. La traducción de la obra de Nye *Bound to Lead* al chino en 1992 facilitó en cierta medida dicho proceso, generando un gran interés en el ámbito académico de China que dará impulso a su desarrollo conceptual en los 90'. Muestra de ello fueron los trabajos de Wang Huning en 1993, de Pang Zhongying en 1997 y el de Shen Jiru en 1999, en los que el concepto de *soft power* se desarrolló teóricamente, y a la vez, se dio cuenta de la necesidad de desarrollar dicho tipo de poder para el beneficio de China (Cho y Jeong, 2008).

El concepto de “diplomacia pública” se desarrollará de igual forma en los 90' en el ámbito académico, trabajándose en primera instancia a partir de estudios de caso de, por ejemplo, la United States Information Agency (USIA) y la propaganda estratégica utilizada por Estados Unidos y la Unión Soviética en la Guerra Fría, además de estudiar los usos de la información por parte del gobierno en el exterior (Qingan y Jinwei, 2012). En 1990 Qipeng Zhou publica su libro *Diplomacy Abroad*, utilizando el concepto de diplomacia pública en su análisis (Wang, 2008), sumándose entonces al grupo de académicos chinos que comenzaban a trabajar ambos conceptos en los 90'.

Será en la “era Hu Jintao” desde 2004 a 2012 en que el poder blando y la diplomacia pública se incorporarán de forma definitiva en el discurso y práctica de la política exterior de China. En gran parte esto responde a la preocupación por revertir las “teorías de la amenaza china” surgidas en su región, y especialmente en Estados Unidos y Europa, por el proceso acelerado de auge que experimentó el gigante asiático desde las reformas económicas de 1978. Dentro de los principales postulados de estas teorías estaba la idea de que China generaría conflictos regionales o mundiales en el marco de su proceso de resurgimiento (Bustelo, 2005), buscando establecer una hegemonía regional en Asia y luego una global (Niu, 2011), sumadas a otras como la de Huntington (1996) según la cual China desarrolla un nacionalismo agresivo, un sentimiento antiamericano y de igual forma una ambición hegemónica en su región, además del temor que generó la idea de que el aumento sostenido de la población china –junto con el incremento de su poder adquisitivo- generaría una demanda insaciable de recursos naturales y energéticos (Brown, 1995), afectando en consecuencia tanto el medio ambiente como los recursos naturales existentes en el mundo.

Como respuesta, el gobierno chino comenzará a desarrollar una estrategia de diplomacia pública en el marco de su política exterior incorporando al poder blando de China como uno sus ejes centrales, teniendo como principal objetivo el disipar los temores antes

mencionados y generar de esa forma un contexto internacional favorable para continuar con su proceso de crecimiento económico. En dicha estrategia se comenzó a presentar a China como una potencia sin pretensiones hegemónicas, cooperativa y promotora de la paz internacional, y como un socio comercial confiable además de ser un actor internacional responsable (Cho y Jeong, 2008). Es así como surge el concepto del “desarrollo pacífico” de China, modificación realizada en el gobierno de Hu Jintao al anterior concepto de “ascenso pacífico” como respuesta al debate interno respecto del uso de la palabra “ascenso”, considerada como inadecuada y agresiva al dar cuenta de una posible intensión china de quebrantar el *statu quo* internacional (Cho y Jeong, 2008). Conscientes de la necesidad de explicar su “desarrollo pacífico” a la comunidad internacional, el gobierno chino publica en 2005 el Libro Blanco *China's Path to Peacefull Development*, en donde da cuenta de los cinco puntos que configuran dicho concepto (Cho y Jeong, 2008, p. 468):

- 1) El desarrollo pacífico es un camino que China tomará inevitablemente en su proceso de modernización;
- 2) China logra este desarrollo creando un ambiente global pacífico y facilitando la paz mundial a través del mismo;
- 3) China logra su desarrollo confiando en sus propias capacidades, como en la reforma e innovación;
- 4) China se acomoda a las tendencias de la globalización y se esfuerza por lograr beneficios mutuos y desarrollo común con otros países;
- 5) China adhiere a los principios de paz, desarrollo y cooperación, y lucha por la construcción de un mundo armonioso sustentado en la paz y prosperidad común.

Su estrategia de diplomacia pública tomará forma en torno a estos puntos. Sin embargo, la necesidad y el interés por proyectar en el exterior una imagen positiva fue una preocupación que trasciende la historia de China hasta la actualidad, aun cuando el uso del concepto sea reciente. Ejemplo de esto fue la invitación realizada por Mao Zedong al periodista norteamericano Edgar Snow a reportear *in situ* la situación de la guerra civil china en los años 30', siendo luego escrito el libro *Red Star Over China* presentando una imagen favorable del líder chino, transformándose en un éxito de ventas a nivel mundial (D'Hooghe, 2005), la política de “hermanamiento de ciudades” entre China y otros países, estableciéndose 1.500 parejas de provincias/estados y municipios amigos entre el gigante asiático y 120 países entre 1973 y 2008, y el establecimiento de relaciones de

cooperación amistosa con 458 organizaciones y ONGs distribuidas en 148 países (Qingmin, 2010, p. 173-174).

A partir del gobierno de Hu Jintao la diplomacia pública se incorporará de forma explícita en el discurso y gobierno chino, teniendo como ejemplos el desarrollo del Seminario “China’s Public Diplomacy” realizado en el año 2004, clave en la conformación de la nueva estrategia de diplomacia pública del país, y la creación en el mismo año de la “División para Diplomacia Pública” dentro del Departamento de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores (Wang, 2008). En el año 2009 Hu Jintao dio cuenta de la necesidad de desarrollar la diplomacia pública china en el discurso que expuso en la reunión para los embajadores chinos en el extranjero desarrollada en Beijing, en donde menciona explícitamente la necesidad de desarrollar la diplomacia pública china (Qingguo, 2012), preocupación compartida por otras voces oficialistas, como la de Zhao Qizheng, vocero de la *Chinese People’s Political Consultative Conference* (CPPCC), afirmando en una entrevista para China Daily que el gigante asiático necesita una campaña mayor de diplomacia pública para presentar de mejor forma al país al resto del mundo (China Daily, 2010). Al año siguiente fue creado el primer centro de investigación dedicado al estudio de la diplomacia pública en la Universidad de Estudios Internacionales de Beijing, apoyando al gobierno con sus estudios desde entonces (English People’s Daily, 2010).

Por último, podemos destacar el reporte desarrollado por Jintao para el Congreso número 18 del Partido Comunista en 2012, en donde afirma que “se tomarán sólidos pasos para promover la diplomacia pública así como los intercambios pueblo-a-pueblo y culturales” (English Xinhuanet, 2012) como prueba de la plena incorporación del concepto en el discurso oficial, además de la creación de la Asociación China de Diplomacia Pública el 31 de diciembre de 2012 en Beijing, mencionando el ministro de relaciones exteriores Yang Jiechi en su inauguración que espera que “siga el espíritu” del antes mencionado reporte del Congreso del Partido Comunista Chino N° 18, contribuyendo a la promoción de la diplomacia pública china (Ministerio de relaciones exteriores de la República Popular China, 2012).

6. La Diplomacia Pública de China: la centralidad del factor económico

Una vez desarrollados los conceptos de *soft power* y diplomacia pública podemos observar que existe relación entre ambos: los dos se enfocan en la proyección de la imagen del país en el exterior con el objetivo de generar efectos positivos en el gobierno y la opinión pública de otros países. Como afirma Noya (2005), la diplomacia pública puede

entenderse como una forma de gestión del poder blando por parte del Estado, a partir de la elaboración de una estrategia para el uso eficiente de los recursos de *soft power* que poseen. La naturaleza y diversidad de los recursos de *soft power* hace difícil la tarea de administrarlos, siendo muy distintos del poder militar y económico en la medida que en estos últimos el gobierno controla efectivamente sus recursos, es decir, sus fuerzas armadas y su economía.

Por tomar un ejemplo, la cultura de un país puede ser su principal fuente de poder blando en la medida que sea muy atractiva en el exterior. Sin embargo, el gobierno podrá administrar dicho recurso promocionándola en el exterior, promoviendo su desarrollo a nivel interno y externo, pero no puede hacer mucho más. En otras palabras, el gobierno no “controla” la cultura de su país, esta existe y evoluciona independientemente del gobierno. En este sentido, la diplomacia pública funciona en un rango más específico y reducido que el poder blando, promocionando y desarrollando su actividad con los recursos que en efecto el Estado controla centrándose en la acción de comunicar más que de negociar como lo hace la diplomacia tradicional. Además, como fue mencionado anteriormente la diplomacia pública implica el involucramiento y coordinación de diversos actores tales como la sociedad civil y las “diásporas” de los países en la conformación de una “estrategia” de diplomacia pública, haciendo de esto un desafío para el gobierno al no siempre poder controlar y/o coordinar a dichos actores, quienes juegan en muchos casos un rol importante al transformarse sus relaciones internacionales en recursos de poder blando, influyendo en la opinión e imagen de su país en el exterior.

Como fue mencionado anteriormente, tanto el *soft power* como la diplomacia pública son conceptos elaborados y pensados para Occidente, especialmente Estados Unidos, por lo que países del “sur” como China, significativamente distintos tanto por su ubicación geográfica como por sus procesos históricos sociopolíticos, económicos y culturales, han tenido que reformular el concepto y adaptarlo a su realidad. En el caso de China, se desarrolló un interesante debate académico interno a partir de los años 90’ respecto de ambos conceptos y su aplicación en el caso chino, siendo luego incorporados al discurso y la Política Exterior de Beijing, con algunas diferencias respecto de las definiciones clásicas sobre todo en lo relativo a la importancia que se le otorga en la diplomacia pública china a la denominada “diplomacia económica”, recurso que no se consideró en la descripción tradicional de Nye Jr. A pesar de no incorporar este recurso, sin embargo, el mismo autor deja abierta la posibilidad de que otros recursos distintos a la cultura, Política Exterior y valores políticos de los países, puedan ser considerados como recursos de poder blando siempre y cuando éstos generen atracción en el exterior, sin importar entonces la naturaleza de éstos.

En este sentido, el uso de la “diplomacia económica” (Wuthnow, 2008) por parte de China, relacionada con la cooperación económica, el intercambio comercial y las inversiones sobre todo focalizadas en infraestructura, es una pieza clave en su estrategia de diplomacia pública, en la medida que dichas actividades generan efectos positivos en la opinión pública de los países en que las desarrolla. Asimismo, se complementa con la cultura, siendo destacada esta última por algunos autores (Glaser y Murphy, 2009) como uno de los recursos más importantes utilizado en la estrategia de diplomacia pública de Beijing a partir de su promoción en el exterior, por ejemplo, a través del establecimiento de Institutos Confucio y del aumento en el intercambio cultural y educacional entre China y otros países. Cabe mencionar además que el recurso cultural le ha permitido a China neutralizar la crítica que se ha desarrollado respecto de su sistema político autoritario, una de sus principales debilidades en términos de imagen internacional.

De este modo, China elabora su estrategia de diplomacia pública de una forma más flexible a la tradicional incluyendo elementos “duros” como el económico, en la medida que su diplomacia económica le ha permitido mejorar su imagen en el extranjero, siendo de especial relevancia en el marco de ésta el desarrollo de inversiones en infraestructura como hospitales o carreteras, obras con un alto impacto social que en países en desarrollo pueden ser valoradas positivamente por la población que se verá beneficiada.

De igual forma, la estrategia de diplomacia pública china se enmarca en los cinco objetivos principales de la Política Exterior del país, ordenados por prioridad de la siguiente forma según Zhu (2010, p. 82-92):

- 1) Asegurar la energía para su modelo económico exportador
- 2) Asegurar el abastecimiento de recursos naturales (alimentos y recursos minerales)
- 3) Buscar nuevos mercados para sus exportaciones e inversión
- 4) Aislar internacionalmente a Taiwán
- 5) Proyectar la imagen de China como potencia buena y cooperadora en el sistema internacional

Como se puede observar, sus objetivos incluyen la dimensión económica en primer lugar, política en segundo, y finalmente una relacionada con el poder blando y la diplomacia pública china, relativo a la proyección de la imagen de China en el exterior.

En consecuencia, la estrategia de diplomacia pública de Beijing responde tanto a sus objetivos de Política Exterior como a su interés nacional en cuanto potencia emergente.

Asimismo, es necesario considerar que la estrategia de diplomacia pública responde a estos objetivos en política exterior, pero a su vez estos objetivos responden al interés nacional de esta potencia emergente. Como explica Noya (2002, p. 2) “paradójicamente, la política de imagen sigue siendo *Realpolitik*, aunque por otros medios, los simbólicos”. En efecto, hay motivaciones e intereses posibles de identificar en lo que convergen las características del régimen chino autoritario, el sistema económico capitalista, el sistema internacional con sus cambios en las relaciones de poder, con una multipolaridad posible de reconocer el liderazgo de China. Según Lasagna (1996, p. 32) “los intereses se refieren a valores, materiales o inmateriales, que se trata de promover por medio de los procesos políticos de la política exterior. En este sentido, el concepto de objetivo está contenido en el de interés”. Por ello, el objetivo es la meta de la política exterior, y el interés el fin inmediato que determina esa meta. En palabras de Calduch (1993, p. 26), “los objetivos o metas de la política exterior son aquellos resultados, concretos y particulares, que se pretenden alcanzar y/o mantener, a corto o mediano plazo, mediante la ejecución de una serie de actuaciones exteriores”.

En efecto, estos objetivos reflejan los intereses de China en el sistema internacional actual. El interés por la modernización nacional y por construir un modelo exportador basado en tecnología, responden a la política interna marcada por los intereses políticos del Partido Comunista Chino (PCCh) por mantenerse en el gobierno, por mantener la soberanía e integridad territorial, así como el interés por insertarse en el sistema internacional y disipar los temores que su ascenso es una amenaza.

Hay estudios en el marco de la diplomacia pública en las relaciones internacionales que han incluido las teorías de identidad e imagen al estudio de la política exterior de los Estados, destacan autores como Skidmore y Hudson (1993), quienes explican la importancia de un proceso psicológico y social en la sociedad nacional que se construye y socializa en relación con el contexto internacional. Para el caso de China, esta dinámica de la identidad nacional es relevante en cuanto las características autoritarias del régimen legitimadas en la trayectoria histórica de la China moderna y en la trayectoria de la modernización nacional, hacen que una inserción nacional exitosa –entendida como reconocimiento internacional de la grandeza china en sus variadas dimensiones- sea una meta nacional por los intereses de nación que ya explicamos. Como explica Robles (1996, p. 6) “la dinámica de la identidad nacional es un actor específico (aunque no siempre tangible), y por lo tanto, un componente del proceso de toma de decisiones en política exterior”.

No obstante, como también explica Robles (1996, p.7), es necesario diferenciar entre la “imagen nacional”, es decir, la imagen histórica propia del pueblo, remontándose en el caso chino al 2000 a.c donde mucha de esa historia se ha transmitido de generación en generación -el relato oral, artístico, religioso, cultural-, así como en la forma de organización y desarrollo institucional del Imperio y luego del Estado, y la “imagen del Estado”, esta es, una imagen creada, intencionada, que recoge toda la experiencia nacional e internacional de dicha organización política, con el objetivo e intención de generar una identidad nacional, la que luego se puede expresar en una imagen que a su vez puede ser proyectada al exterior.

En el caso de China, es su interés nacional de modernización el que ha servido para generar una identidad nacional cuyo factor aglutinante es el crecimiento económico. Esto se demuestra en que el éxito económico es una variable que refuerza la unidad nacional en el proyecto del PCCh, en cuanto la experiencia exitosa de las Zonas Económicas Especiales se ha extendido a todo el país (Rodríguez, 2010, p. 205). Este aspecto ha sido fundamental en la medida en que el gobierno chino se articula con actores no estatales para desplegar su diplomacia pública como son: empresarios, deportistas, estudiantes, académicos, médicos, diáspora migratoria, grupos artísticos, entre otros. En consecuencia, la variable económica referida a las reformas iniciadas en 1978, es un componente de la identidad nacional para el caso de China que se proyecta a sociedades de otros Estados con la diplomacia tradicional y la diplomacia pública que incorpora actores no estatales. Igualmente, la identidad nacional es un dispositivo que se ha visto potenciado por el Estado como instrumento para la conservación de la unidad nacional y como mecanismo para atenuar las diferencias étnicas y culturales del país.

Este interés nacional reflejado en su proceso de inserción internacional se configura con la apertura económica en 1978 y se consolida con su ingreso a la OMC en 2001, lo que permite realizar un análisis de su política exterior en base a la variable diplomacia caracterizando distintos periodos en los que el componente económico es la motivación principal de su accionar internacional. Según Zhu (2010, p. 7) es posible distinguir cuatro etapas en la evolución de la diplomacia china desde los años noventa cuando el proceso de reforma se define como irreversible: la diplomacia del buen vecino (desde inicios de los noventa); la diplomacia de las grandes potencias (desde mediados de los noventa); la diplomacia de la energía (desde fines de los noventa); y en lo que trabaja este capítulo, la diplomacia pública (desde el 2004 hasta el presente).

En efecto, desde Deng Xiaoping la política exterior de China se enfocó en el factor económico como consecuencia de una agenda nacional centrada en el desarrollo

económico, siendo necesario para desarrollar dicha política exterior intensificar buenas relaciones con el sistema internacional en su conjunto, siendo necesario una activa diplomacia que responda al nuevo modelo exportador que al mismo tiempo necesita atraer inversión externa. La política exterior china comenzará a buscar buenas relaciones con los países de Asia y las grandes potencias en una primera instancia, para luego extender sus relaciones a países en desarrollo en Medio Oriente, África y América Latina. Esas relaciones tendrán como móvil los intereses de China por recursos naturales, alimentos, ampliar mercados y atraer inversión.

Un hito relevante que movió a China a activar su diplomacia fue lo sucedido en 1989 en Tiannanmen, que provocó que el país recibiera sanciones económicas, comerciales y políticas desde Occidente. La diplomacia fue el instrumento por el cual China buscó salir del aislamiento desarrollando una estrategia focalizada principalmente en las relaciones con los países asiáticos y con América Latina. Esta estrategia exterior de China se complementará desde mediados de los noventa con la diplomacia de las grandes potencias, que se concretará con las visitas de alto nivel a las potencias occidentales, destacando la visita de Jiang Zemin a Estados Unidos en 1997 y de Bill Clinton a China en 1998 (Zhu, 2010).

Tanto la diplomacia del buen vecino, como la dirigida a las grandes potencias, se darán en el periodo en que China negocia su ingreso a la OMC, buscando el reconocimiento de los países miembros como “economía de mercado”. Complementariamente, desde 1993 China comienza a desarrollar la “diplomacia de la energía” cuando deja de ser autosuficiente en el abastecimiento de petróleo y comienza a importarlo (Niu, 2011). Esto la lleva a intensificar relaciones con países que poseen este recurso que es fundamental para la continuidad del crecimiento de su sistema productivo, y con ello, la continuidad de su crecimiento económico basado en su modelo exportador. Es decir, junto con asegurar su abastecimiento energético también buscará nuevos mercados e inversión siendo la cooperación sur-sur fundamental para estos fines.

La última etapa de estos intereses internacionales es el desarrollo de la diplomacia pública que se proyecta desde el gobierno de Jiang Zemin en adelante (1993 - 2003) pero con lineamientos más precisos centrados en el concepto de imagen internacional desde el gobierno de Hu Jintao (2004-2012). Este interés nacional por la imagen de China responde a un largo proceso que se gesta desde inicios de la década de los 90, cuando en Occidente surge la teoría de la amenaza china que argumenta que dado el crecimiento sostenido de China en torno al 10% y su necesidad de recursos, necesariamente su política exterior se volverá expansionista y agresiva. Sin embargo, esta teoría no se ha comprobado en los hechos hasta hoy, es más, China ha generado cooperación con países

desarrollados y en desarrollo, y ha sostenido que para lograr su modernización nacional necesita un sistema internacional estable y pacífico, idea que la ha formalizado en su teoría del desarrollo armonioso, que sostiene que su país busca su desarrollo contribuyendo a crear un sistema internacional estable bajo una multipolaridad y un multilateralismo a favor de los países en desarrollo.

En esta política exterior será clave como China trabajó su imagen internacional de potencia buena y cooperadora de ese nuevo orden internacional, siendo la diplomacia pública la forma de comunicar y transmitir esta imagen a los Estados y a las sociedades de esos Estados. Al respecto, el principal factor a comunicar en esa imagen internacional es el éxito de su economía y su modelo heterodoxo de políticas económicas orientado a la exportación. Con ello, China en su condición de potencia emergente comienza a construir un nuevo paradigma de potencia con un liderazgo que utiliza la diplomacia pública para reforzar su *soft power* a través del poder duro que es su economía. Incluso la cultura en su diplomacia pública es un factor que complementa los intereses y motivaciones económicas. Por el contrario, las potencias tradicionales como Estados Unidos y Europa colocan antes que el factor económico en su diplomacia tradicional y pública factores como seguridad nacional e intereses normativos como la democracia liberal o la economía liberal con recetas ortodoxas a implementar.

7. Conclusiones

El concepto de *soft power* y diplomacia pública son interdependientes, entendiéndose que la diplomacia tradicional entre Estados se complementa con la diplomacia que incorpora a actores no estatales que comunican a las sociedades de otros Estados aspectos positivos de su realidad país para generar en ellos una buena imagen de sí mismos. Esta imagen puede ser a través de la cultura, la economía, los valores políticos entre otros aspectos.

Estos conceptos surgen en el marco del tercer debate de las Relaciones Internacionales cuando comienzan a tener relevancia los actores no estatales, llamados transnacionales, sumado a la revolución en las tecnologías y las comunicaciones, que hacen que las sociedades construyan una opinión pública que comienza a ser relevante en la evaluación y legitimidad de los liderazgos de las grandes potencias.

Ya en la década de 2000 la diplomacia pública y el *soft power* se expandirán desde las potencias tradicionales de Occidente, Estados Unidos y Europa, a las potencias emergentes que comienzan a mover la estructura de poder global hacia una multipolaridad. De este modo, China elabora su estrategia de diplomacia pública de una

forma más flexible a la tradicional incluyendo elementos “duros” como el económico. En este sentido, el uso de la “diplomacia económica” (Wuthnow, 2008) por parte de China, relacionada con la cooperación económica, el intercambio comercial y las inversiones sobre todo focalizadas en infraestructura, es una pieza clave en su estrategia de diplomacia pública, en la medida que dichas actividades generan efectos positivos en la opinión pública de los países en que las desarrolla. Asimismo, esta responde a su interés nacional por la modernización del país y por construir un modelo exportador basado en tecnología, aspectos que también responden a la política interna marcada por la estabilidad política y por mantener la soberanía e integridad territorial.

Sin duda, China tiene un rol relevante en esta multipolaridad en cuanto tiene una población de 1.450 millones de habitantes, es la segunda economía mundial y es parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con derecho a veto. Su modelo exportador ha sabido generar relaciones de interdependencia compleja con las grandes potencias pero también con los países en desarrollo. Es más China se autodefine como un país en desarrollo, y por lo mismo, su ubicación de emergente en el sistema internacional genera que a través de su estrategia de diplomacia pública podamos visualizar sus aportes a las Relaciones Internacionales como disciplina y al sistema internacional actual.

En su aporte destacamos que China está configurando un nuevo paradigma de potencia, distinto de las potencias tradicionales del siglo XX, con un liderazgo que se nutre de características propias: en primer lugar, es una potencia que construye sus alianzas sin un componente ideológico en países del sur; en segundo lugar, tiene como principal eje de su política exterior la economía, aun cuando se desarrolle cooperación en los ámbitos políticos, culturales y militares, todo lo que se proyecta y trabaja como imagen a nivel de gobierno y de sociedad se articula en base al proyecto de modernización nacional; en tercer lugar, y derivado de lo anterior, desarrolla alianzas económicas y no militares, siendo el status de “socio estratégico” una alianza económica con países del norte y del sur; en cuarto lugar, es una potencia no occidental con características civilizacionales propias que autodefine la diplomacia pública y el *soft power* de acuerdo a sus interés y a su visión de mundo; y en quinto lugar, históricamente no ha tenido un sistema político democrático y no lo exige como condición para desarrollar sus relaciones internacionales, por lo tanto, los valores políticos no son el eje de su diplomacia pública aunque si lo es su cultura en cuanto complemento a los objetivos económicos de su política exterior.

Bibliografía

Aldecoa, F. y Keating, M. (2000). *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*, Madrid, Marcial Pons.

Angell, N. (1912). *The Great Illusion: A Study of Relations of Military Power in Nations to their Economic and Social Advantage*, London, William Heinemann.

Arámbula, A. y Santos, G. (2008), “Las Relaciones Internacionales de las Autoridades Locales (Actores Subestatales en las relaciones internacionales)”, *Centro de documentación, información y análisis*, Congreso de México, p. 1-36.

Barbé, E. (2007). *Relaciones Internacionales*, Madrid, Editorial Tecnos.

Baylis, J., Smith, S. y Owens, P. (2011). *The Globalization of World Politics: An introduction to international relations*, New York, Oxford University Press.

Brown, L. (1995). *Who Will Feed China? Wake-up call for a small planet*, New York, W.W. Norton & Company, Inc. Worldwatch Institute, Environmental Alert Series.

Bustelo, P. (2005), “El Auge de China: ¿amenaza o “ascenso pacífico?””, *Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*, No. 135, p. 1-6.

Calduch, R. (1993) *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid: Edit. CEURA.

Carr, E. H. (1939). *La Crisis de los Veinte Años (1919-1939)*, Edición 2004, Madrid, La Catarata.

China Daily (2010): China needs more public diplomacy, Zhao says (http://www.chinadaily.com.cn/cndy/2010-03/11/content_9570507.htm), consultado el 1 de junio de 2013.

Cho, Y. y Jeong, J. (2008), “China’s Soft Power: Discussions, Resources, and Prospects”, *Asian Survey*, Vol. 48, No. 3, p. 453-472.

Del Arenal, C. (1994). *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos.

Deutsch, K. W. (1961). *Security Communities*. En Rosenau, J. (ED). *International Politics and Foreign Policy*, New York, Free Press.

D’Hooghe, I. (2005). *Public Diplomacy in the People’s Republic of China*. En Melissen, J. (Ed.) *The New Public Diplomacy: Soft Power in International Relations*, Inglaterra, Palgrave Macmillan.

Duchacek, Y. y Soldatos, P. (1990). En Michelmann, H. y Soldatos, P. (Eds). *Federalism and International Relations. The role of subnational Units*, Oxford, Claredon Press.

English People's Daily (2010): China's first public diplomacy research center established in Beijing (<http://english.peopledaily.com.cn/90001/90776/90883/7120534.html>), consultado el 1 de junio de 2013.

English Xinhuanet (2012): Full text of Hu Jintao's report at 18th Party Congress (http://news.xinhuanet.com/english/special/18cpcnc/2012-11/17/c_131981259_12.htm), consultado el 1 de junio de 2013.

Evans, G. y Newnham, J. (1998). *Dictionary of International Relations*, England, Penguin Books.

Ferguson, N. (2005). *Coloso, Auge y decadencia del imperio Americano*, Barcelona, Debate.

Gilpin, R. (1981). *War and Change in World Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.

Glaser, B. y Murphy, M. (2009). *Soft Power with Chinese Characteristics: The ongoing debate*. En McGiffert, C. et al. [comps.]. *Chinese Soft Power and Its Implications for the United States: Competition and Cooperation in the Developing World*, Estados Unidos, Center for Strategic & International Studies.

Haass, R. (2008), "La Era de la No Polaridad", *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 8, No. 3.

Huntington, S. (1996). *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, New York, Simon & Schuster.

Jackson, R. y Sorensen, G. (2003). *Introduction to International Relations. Theories and Approaches*, Oxford, Oxford University Press.

Kaplan, M. (1957). *System and Process in International Politics*, New York, Wiley.

Kennedy, P. (2005): "¿Poder duro contra poder blando?" (http://elpais.com/diario/2005/02/19/opinion/1108767607_850215.html), consultado el 4 de junio de 2013.

Keohane, R. (1990). *International liberalism reconsidered*. En Dunn, John (Ed.) *The Economic Limits to Modern Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.

Keohane, R. y Nye, J. (1977). *Poder e Interdependencia*, Edición 1993, Buenos Aires, GEL.

Keohane, R. (1984). *After Hegemony: Cooperation and discord in the world political economy*, Princeton, Princeton University Press.

Kissinger, H. (1970). *Política Exterior Norteamericana*, Barcelona, Plaza y Janes.

Kissinger, H. (1994). *La Diplomacia*, México, Fondo de Cultura Económica. Traducción de Mónica Utrilla (1995).

Krasner, S. (2001). *Soberanía, hipocresía organizada*, Barcelona, Paidós.

La Porte, T. (2007), “La diplomacia pública americana: lecciones para una comunicación internacional”, *Comunicación y Sociedad*, Vol. XX, No. 2, p. 23-59.

Lasagna, M. (1996), “Las determinantes internas de la política exterior: un tema descuidado en la teoría de la política exterior”, *Revista Estudios Internacionales*, N° 111, junio- septiembre, p. 387-409.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2012): China Public Diplomacy Association Established in Beijing (<http://www.fmprc.gov.cn/eng/zxxx/t1003792.shtml>), consultado el 1 de junio de 2013.

Mitrany, D. (1933). *El Progreso del Gobierno Internacional*, New Haven, Universidad de Yale Press.

Morgenthau, H. (1948). *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*, Edición 1965, New York, Alfred A. Knopf.

Nieburh, R. (1932). *El Hombre Moral y la Sociedad Inmoral*. New York: Charles Scribner's Sons.

Niu, X. (2011), “Eight Myths about Sino-U.S. Relations”, *Contemporary International Relations*, 21 (4), p. 1-17.

Noya, J. (2002) La Imagen exterior como política de Estado. ARI. Real Instituto Elcano, N° 64. Publicado en Realinstitutoelcano.org [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/imagen+de+espana/ari159-2011] Disponibilidad: 18/04/2013.

Noya, J. (2007). *Diplomacia Pública para el siglo XXI*, Real Instituto El Cano, Barcelona, Ariel.

- Noya, J. (2005), "El Poder Simbólico de las Naciones", *Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*, No. 35.
- Nye Jr., J. (2008). *The powers to Lead*, USA, Oxford University Press.
- Nye Jr., J. (2004). *Soft Power. The means to success in world politics*, New York, Public Affairs.
- Nye Jr., J. (2003). *La Paradoja del Poder Norteamericano*, Santiago, Aguilar Chilena de Ediciones.
- Nye Jr., J. (1990), "Soft Power", *Foreign Policy*, No. 80, Twentieth Anniversary, 153-171.
- Ohmae, K. (1997). *El fin del Estado Nación*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.
- Ortiz, E. (2000). *El Estudio de las Relaciones Internacionales*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- Oviamionayi, V. (2004), "Diplomacia pública en la bibliografía actual", *Ámbitos*, N° 11-12, p. 215-236.
- Qingan, Z. y Jinwei, M. (2012): How 21st-Century China Sees Public Diplomacy As a Path to Soft Power (http://www.globalasia.org/V7N3_Fall_2012/Zhou_Qingan_and_Mo_Jinwei.html), consultado el 31 de mayo de 2013.
- Qingguo, J. (2012). *Public Diplomacy: Theory and Practice*, Beijing, Xinhua Press.
- Qingmin, Z. (2010). *La Diplomacia de China*, China, China Intercontinental Press.
- Ramírez, S. (1996): "Nuevos actores sociopolíticos en el escenario internacional" (http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&resrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCgQFjAA&url=http%3A%2F%2Fcolombiainternacional.uniandes.edu.co%2Fdatos%2Fpdf%2Fdescargar.php%3F%3D.%2Fdata%2FCol_Int_No.37%2F05_Col_Int_37.pdf&ei=Cx-pUbHiHbCWyAGs54CgBQ&usq=AFQjCNFjY92bKAJuCFiTqFBtJCzrx-WTiw&sig2=XrGzAIk1U9v-hRr_qaAW6Q&bvm=bv.47244034,d.aWc), consultado el 31 de mayo de 2013.
- Rosendorf, N. (2000). *Social and Cultural Globalization*, en Nye, J. y Donahue, J. (eds.), *Governance in a Globalizing World*, Washington, Brookings Institution.
- Robles, F. (1996), "Identidad e imagen nacional: variables internas de la política exterior", *Revista Colombia Internacional*, N°33, Enero – Marzo, p. 3-11.

- Rodríguez, I. (2010). *Continuidad Política y Cambio Económico en la China del siglo XXI*, Santiago de Chile, RIL Editores.
- Skidmore, D. y Hudson, V. Eds. (1993). *The Limits of State Autonomy: Societal Groups and Foreign Policy Formulation*, Boulder, Westview Press.
- Waltz, K. (1959). *Man, the State and War, a theoretical analysis*, New York, Columbia University Press.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*, New York, Mac-Graw-Hill.
- Wang, Y. (2008), “Public Diplomacy and the Rise of Chinese Soft Power”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 616, p. 257-273.
- Wuthnow, J. (2008), “The Concept of Soft Power in China’s Strategic Discourse”, *Issues & Studies*, Vol. 44, No. 2, p. 1-28.
- Zakaria, F. (2008). *The post American World*, New York, Norton Company Inc.
- Zhu, Z. (2010). *China’s New Diplomacy: Rationale, Strategies and Significance*, USA, Bucknell University.